



Memoria histórica, caca maraca Daniel Lebrato.-En español decimos caca maraca (del guaraní mbaracá. Instrumento musical que consiste en una calabaza con granos de maíz o chinas en su interior, para acompañar el canto) a la sonaja o sonajero, a lo que ocupa un lugar ficticio o de ningún valor en lo que se discute, se juega o se dictamina. La clave de la memoria histórica está en quién la paga. Mientras la memoria de algo que fue público (la guerra y la dictadura) siga corriendo por lo privado (familia que afronta los costes de la memoria), estaremos dándole vueltas a lo mismo. Argentina, Chile, Uruguay afrontaron mediante sus fiscalías de Estado la reparación de la memoria histórica. En España, la Transición, también llamada Ejemplar Transición Española, se comió el marrón de la memoria y consistió en la amnesia, disfrazada con nombre de amnistía. Habría que denunciar, en el sentido jurídico de la palabra, los Pactos de la Moncloa y la Constitución. Y habría que recuperar, claro, la justicia universal.

Que una familia que fue damnificada por el golpismo y por la dictadura tenga que andar y costear, pasito a pasito y de su bolsillo (con lo que cuesta y lo que tarda la justicia en España) los pasos de la memoria, es algo que nos deja a todos en mal lugar. No he visto la adaptación regional que la Junta hace de la Ley de la Memoria Histórica (eso que Fernando Martínez dice de que la Junta no ha mirado para otro lado) pero corrijanme si me equivoco: de denunciar los Pactos, la Transición y la Constitución de España, nada de nada. Andaluz era Lorca y seguimos pendientes de lo que diga su heredera familia para saber qué fue de él. Caca maraca.